

## LAS PROYECCIONES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL EN LA PROVINCIA \*

“DESPUÉS DEL PLACER de poseer libros —escribió en 1829 Charles Nodier— no lo hay más dulce que el de hablar de ellos.” De acuerdo con tal afirmación, en toda biblioteca —y con mayor razón en una Biblioteca Nacional que, se supone, es la más rica de un país— se verifica en su cabal exactitud, este doble placer: poseer libros y hablar de ellos.

Placentera, estimulante, vital misión de la biblioteca dentro de la comunidad a que sirve, es ésta. Sus fondos —poseer libros— y sus servicios —hablar de ellos— serán tanto mayores en cuanto lo sea la propia comunidad. En las estructuras que integran la sociedad contemporánea, una sociedad cada día más avanzada en los medios de comunicación social y más ávida de conocimientos, la biblioteca ocupa uno de los primeros lugares. Y ya es común, afortunadamente, que hasta ese pequeño núcleo humano que es la familia tenga biblioteca, aun cuando su fondo sea mínimo y mínimo el diálogo entre los libros y los miembros de esa pequeña comunidad.

El progreso de la comunicación social, al multiplicar los medios de retención de las ideas y de los hechos, transformó totalmente el concepto de la biblioteca. Actualmente el libro ha perdido ya el monopolio que mantuvo durante siglos en este campo. Primero fue su hermana la publicación periódica la que le hizo la competencia; ahora son el disco, la fotografía, la cinta magnetofónica, las películas y todos esos medios de fotoduplicación físicos, químicos o electrónicos los que lo están desplazando, que le arrebatan el altísimo prestigio de ser el único medio de retención y difusión de las ideas y que comparten con él la misión de captar, conservar y difundir ideas y hechos.

Por eso mismo, al caducar el secular monopolio del libro, caducó la milenaria y clásica definición de lo que llamamos biblioteca. Si su forma sigue siendo el orden —un orden cada día más riguroso, sistemático y funcional— su materia se ha diversificado: libros, publicaciones periódicas, fotoduplicados, películas, discos, cintas, etcétera. Todo ha cambiado —y sigue cambiando— en la biblioteca:

\* Conferencia dictada el 17 de noviembre de 1967.

la materia, la forma, los servicios y, por consiguiente, el concepto de la misma.

La imprenta hizo duraderos y visibles el pensamiento y la palabra; ahora, invenciones nuevas, han domesticado lo que se creía inasible: el sonido y la luz. Más todavía, ese mismo sonido y esa misma luz no sólo pueden retenerse indefinidamente sino aun difundirse una y muchas veces por todas partes del mundo simultáneamente: como en el cinematógrafo o en la televisión.

Si antes las ideas y la fría descripción de los hechos eran lo único que se conservaba —porque era lo único que se podía conservar— hoy se aspira a conservar todo: de la conquista de las Galias no tenemos más que lo que escribió Julio César; de la última Guerra Mundial tenemos lo que se escribió sobre ella, lo que se fotografió de ella y lo que se filmó, aun en película sonora, en ella. De Cicerón, de Horacio, nos quedan sus escritos, no más; de los poetas actuales, en cambio, como de nuestro Alfonso Reyes, nos quedan sus libros, sus fotografías y su voz, grabada por él mismo. Día llegará en que, para conocer un hecho, se acudirá, no a la descripción del historiador o del periodista, sino a la película o cinta que se grabó en el momento en que aquél se verificaba.

Hoy es insospechadamente más amplio, más rico, más expresivo el cúmulo de tesoros que puede guardar una biblioteca; por consiguiente su proyección o capacidad de diálogo, es mayor. Poseer —y no sólo libros, sino toda clase de documentos— es, junto con hablar de ellos, el mayor placer de una biblioteca.

A esta capacidad corresponde la necesidad y el afán del hombre actual. Al irse superando el analfabetismo, aumenta —como diría González Martínez— “esa curiosidad que husmea sobre todas las cosas que, en la urna del tiempo, se durmieron tranquilas y silenciosas”.

Hoy la inquietud de saber y conocer es mayor que nunca, porque la vida moderna exige más capacitación, mayores conocimientos y un campo mucho más amplio de aficiones sedantes o estimulantes. Por tal razón, en esa pieza familiar donde se guardan los libros de la casa, se conservan otras cosas: las fotografías, las películas, los álbumes, los recuerdos, en suma que, en cualquier momento, pueden dar fe o revivir un acontecimiento.

Aun la más pequeña biblioteca, la de la comunidad familiar, se integra por algo más que libros. Y es un placer conservar eso y hablar de eso.

De la provincia vengo, de esa provincia que es casi toda la Patria, y que, por el centralismo, carece de tantas cosas y que no ha gustado plenamente ese placer de poseer —lo que se llama poseer libros, documentos, etcétera, porque, o nunca los tuvo o se los quitó la capital— y que, por consiguiente, no puede gozar del placer de hablar de ellos como no sea con añoranza, con melancolía, con deseo, un deseo rayano en la quimera.

En nuestra Patria subdesarrollada no sólo técnica sino también académica y científicamente, las limitaciones de dicho subdesarrollo se sienten más honda e intensamente en la provincia. El centralismo que padecemos roba cuanto puede, casi siempre lo mejor, en beneficio del egoísta Distrito Federal, dejando al resto de la Patria con sus 36 millones de habitantes y casi dos millones de kilómetros cuadrados en su crónica y progresiva depauperación.

De la provincia vengo, invitado a hablar en esta conmemoración del Primer Centenario de nuestra Biblioteca Nacional. Pláceme el tema. Nadie mejor que un provinciano puede sentirlo, aun cuando no sea yo el más capaz para expresarlo: las proyecciones de la Biblioteca Nacional en la provincia, o sea, el diálogo, activo, constante, fecundo, que aquélla y ésta deben mantener en actitud de unión y utilidad recíprocas.

El tema que me fue asignado no especifica tiempo. En consecuencia, puedo referirme al pasado, al presente o al futuro. Los primeros incluyen realidades, buenas o malas; el último, proyectos, nuevas ideas, que podrán o no ser realizadas.

En el pasado, no creo que haya habido ninguna proyección de la Biblioteca Nacional en la provincia; a lo menos en forma institucional, permanente y en el campo estrictamente bibliotecario. Fuera de algunos donativos y del envío de sus publicaciones, no hubo más diálogo. En el campo bibliográfico en cambio, sí lo hubo, y al parecer, fecundo. *El Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano*, el otro boletín *Biblios* y, sobre todo la Junta de Bibliografía Científica, instalada en esta Biblioteca Nacional, el 5 de diciembre de 1898, dejaron huella. Dicha junta invitó a los gobernadores de los Estados pidiéndoles la creación en cada uno de ellos de una Junta Local. Según el doctor Nicolás León: “la mayor parte de las entidades federativas prestaron su concurso y enviaron sus notas bibliográficas”. Por lo que a San Luis Potosí se refiere, obran en mi poder las actas de la Junta Local. Y de las aportaciones que entonces envió la provincia, que sepamos, salieron a luz la de Manuel Ola-

guíbel y Enrique Iglesias, *Bibliografía Científica del Estado de México* y la del licenciado Primo Feliciano Velázquez *Bibliografía Científica Potosina*.

En el pasado, no obstante que la Biblioteca Nacional estuvo en manos tan amorosas y diligentes como las del egregio humanista don José María Vigil, aquélla no mantuvo ningún diálogo con la provincia. Refiriéndose al señor Vigil escribió el maestro Mantecón: "una gran parte, 29 años de su larga vida la entregó a forjar lo que hasta que él ocupó la dirección no pasó de ser un generoso proyecto: la Biblioteca Nacional". ("Índice de la primera época del Boletín de la Biblioteca Nacional", 1904-1929 en *Boletín de la Biblioteca Nacional*. t. xv, números 1-2, enero-junio, 1964, p. 29).

Por aquel entonces la labor hacia adentro, difícil, inaplazable, urgente, impedía la labor hacia afuera. Entonces, para la Biblioteca Nacional, lo primero era vivir.

En el presente, un presente muy amplio, que arranca desde la pacificación del país después de la Revolución, encontramos dos etapas: en la primera, hasta 1956, fecha de las Primeras Jornadas de Biblioteconomía, tampoco hay ninguna proyección nacional. Por una parte, las crisis políticas y las penurias continuaban limitando, más aún circunscribiendo la acción de la Biblioteca Nacional a sólo el Distrito Federal; por otra, la provincia nada hacía por romper esa circunscripción como que las bibliotecas del interior —en caso de que las hubiera—, estaban en manos de bibliófilos huraños o de eruditos historiadores empíricos o de chambistas, pero ninguno con estudios de bibliotecología. Así no podía haber proyección ninguna, aunque la Biblioteca Nacional quisiera. Sin embargo, recuerdo que, cuando en 1948 se me confió la Biblioteca de la Universidad Potosina escribí a la Nacional pidiendo orientación, y ni siquiera se me acusó recibo.

En el presente creo que el diálogo o la proyección nacional empieza a partir de las Primeras Jornadas de Biblioteconomía, en diciembre de 1956. Hace once años exactamente. Hasta entonces el movimiento bibliotecario estaba reducido a la tupida pero estrecha área del Distrito Federal. No podía llamarse nacional, ni mexicano en el sentido pleno de la palabra cuando designa la Patria. Cierto es que ya antes, —el último en 1944—, se habían celebrado algunos congresos exclusivamente de bibliotecarios capitalinos, pero ellos por más que ahon-

daran, no pasaron de ser surcos abiertos en el mar, sin ninguna trascendencia nacional.

En 1956 —nos place recordarlo—, cuando se celebraron dichas jornadas, la nuestra fue la única voz provinciana invitada a tomar parte; los seis o siete colegas del interior asistieron invitados casi como meros observadores. Y no era para menos. El tema que más apasionó a los de la capital fue un tema extraño a los de fuera: el control oficial de los libros.

Ante ese encastillamiento, los bibliotecarios de provincia decidimos romper el cincho que ceñía al movimiento bibliotecario desde hacía décadas, quizá desde siempre, y hacer que él se derramara sobre los campos anchurosos y yermos de la Patria entera; que fuera en verdad, mexicano y nacional. Y lo logramos. Superadas algunas malas inteligencias y comprendidos nuestros ideales, el 27 de agosto de 1957 se fundó en la Biblioteca Pública de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Asociación Mexicana de Bibliotecarios de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, todos, excepto los de la Nacional, provincianos, cuya primera asamblea general se celebró en la Universidad de Puebla al año siguiente. Las Segundas Jornadas se celebraron un año después, en abril de 1959, y por primera vez, fuera del Distrito Federal, en la provincia, en San Luis Potosí. Después volvimos a reunirnos en Monterrey y en Jalapa, donde tuvieron lugar las últimas Jornadas.

Pero ya antes, en 1948, una biblioteca provinciana, la Universitaria de San Luis Potosí, se organizaba en sus fondos y en sus servicios, modesta pero científicamente, por un bibliotecario con estudios, no impreparado; en julio de 1949, la misma empezó a publicar su boletín *Fichas de Bibliografía Potosina*, con una biobibliografía en cada número, y artículos sobre bibliotecología, documentación y bibliofilia; en octubre de 1953 la Universidad de Nuevo León dio a luz su órgano informativo *Inter Folia* fundado y dirigido por el profesor Israel Cavazos Garza; después de 1957, en el lejano Yucatán, con tenacidad y cariño ejemplares, el licenciado Rodolfo Ruz Menéndez organizó a los bibliotecarios de la península en una asociación regional; en seguida, el Tecnológico de Monterrey y la Universidad de Nuevo León enviaron sendos becados a estudiar bibliotecología a la Universidad de Austin, Texas; finalmente, en Jalapa, en Sinaloa y en Yucatán, las universidades organizaron cursos completos de biblioteconomía.

No es culpa de la Biblioteca Nacional el que su proyección en la

provincia, de 1956 para atrás, haya sido casi nula. No había conciencia bibliotecaria. La proyección —ya lo dijimos— es diálogo. Presupone un mínimo de capacidad por una y por otra parte; exige una cierta madurez. Y esto, desgraciadamente no lo había. Cuando apareció, cuando ya la provincia estuvo en condiciones de dialogar, cuando ya en ella se sintió la necesidad y se exigió, vino la proyección nacional.

Precisamente al celebrarse en San Luis Potosí las Segundas Jornadas, durante la 5ª sesión de trabajo cuyo tema fue la Bibliografía Nacional, el doctor don Manuel Alcalá anunció públicamente la creación, efectuada ya, del Instituto Bibliográfico Mexicano. Poco después aparecía el primer volumen de la serie de publicaciones iniciada por éste, mientras se trabajaba en compilar la bibliografía corriente. En este año, por fin, apareció, *Bibliografía Mexicana*, catálogo bimestral en el que se recogen los títulos de todos los libros y folletos impresos en la República Mexicana durante el periodo respectivo.

Estas publicaciones, que llevan el mensaje de la Biblioteca Nacional a toda la provincia, invitando al diálogo, no han caído en el vacío. Las jornadas bibliotecarias y reuniones en el interior, a las que debemos sumar la tenaz actividad de los colegas provincianos, han ido formando la conciencia u opinión que hacía falta porque todo intento de proyección, por parte de la Biblioteca Nacional, no se nulifique.

La investigación técnica y humanística, en la que —como en todo— monopoliza el primer lugar la ciudad de México, se extiende también a la provincia. Por obra de los graduados que aprendieron y practicaron los nuevos métodos en el extranjero, alcanza ahora en muchas universidades del interior altos niveles científicos, tan altos como se los puede permitir el ambiente. En la actualidad el investigador ya no se resigna a trabajar únicamente con los medios que le proporciona la región, pide otros, aun cuando ellos se encuentren más allá de las fronteras patrias. Un ejemplo: el *Diario y Derrotero (1771-1781)* de fray Juan Agustín de Morfi, editado en este año por Eugenio del Hoyo y Malcolm D. Maclean, ambos del Instituto Tecnológico de Monterrey. Estos investigadores, no trabajaron directamente con el manuscrito original sino que echaron mano de dos copias, una xerox y otra en micropelícula.

El ambiente, pues, en general, tanto en las bibliotecas como en las universidades provincianas y en los círculos de investigadores, está maduro para el diálogo. Y no sólo esto: lo está exigiendo.

La provincia, porque ya siente la necesidad, porque ella no la puede adquirir ni conservar ni —dadas las circunstancias actuales— poner en servicio, pide que la Biblioteca Nacional —y no sólo por definición, sino para que su objetivo se cumpla— reúna toda la producción tipográfica de México y aun la extranjera relacionada con México. A fin de que, en este aspecto, la Biblioteca Nacional pueda tener una proyección integral, debe recogerlo todo. Basta con que ella sola lo recoja; con que ella sola sea la única biblioteca central. La del Congreso —y esto suena a malinchismo mimetista— no es más que un tumor maligno que hace bulto y estorba. México es el único país que, por obra de una ley de depósito legal inoperante y absurda, tiene dos bibliotecas centrales en un mismo lugar y deliberada y tontamente prescinde de las demás regiones. Por obra de esa ley, que pocos cumplen, cuatro ejemplares de toda edición deben concentrarse aquí, nada más aquí, en el Distrito Federal. Esta disposición además de privar a las demás regiones del derecho de percibir lo que en ellas o sobre ellas se edite, amontona volúmenes en sólo dos bibliotecas cuyo problema es la falta de espacio y personal técnico.

Si la Biblioteca Nacional quiere proyectarse sobre la provincia, debe tomar en cuenta a ésta, debe exigir que se reforme la ley del depósito legal en un sentido práctico y equitativo; que no sólo ella, sino también la provincia goce el beneficio de esa ley en todos los casos en que las obras editadas —en la capital o en el interior— tengan relación con la provincia.

Yo, como bibliotecario y por un elemental instinto de conservación, en el caso de que alguien —por ejemplo— escribiera la historia de mi Estado, convencería al autor para que, si ha de entregar cuatro ejemplares, sólo mande dos al Distrito Federal y los otros dos los deje en la Biblioteca del Estado. Mientras en ésta es una obra indispensable por tratar de la región, por haberse editado en la región y por ser el autor natural de la región y con frecuencia se consultaría, en el Distrito Federal es un lujo o una ficha más.

Si la Biblioteca Nacional, comprendiendo la necesidad de la provincia y oyendo su parecer, consigue se reforme esa ley egoísta e inoperante, encontraría en la provincia una eficaz colaboradora para la aplicación de la misma, y ambas se enriquecerían.

Porque la proyección de la Biblioteca Nacional lo exige, la provincia, no como un bonachón paternalismo, sino como una obra en la que ambas, conscientes de su propia y grave responsabilidad ante la

Patria —la grande y la chica— deben coordinar sus esfuerzos en aras del bien común. En esa anhelada proyección de la Biblioteca Nacional sobre la provincia, ésta quiere ser una fuerza activa y fecunda, no un lastre ni un parásito.

El día que se reforme la ley del depósito legal, y la provincia vea que en ella se le da su lugar, que se le respeta, que se le reconocen sus derechos, y no como la actual, en que se le obliga a que cumpla so pena, de no hacerlo, de hasta diez mil pesos de multa, la Biblioteca Nacional podrá cumplir exactamente con el cometido que se ha echado a costas de compilar la bibliografía mexicana corriente, tan incompleta en la actualidad.

No hace mucho que El Colegio de México conmemoró sus 25 años de vida y consagró 627 nutridas páginas de los números 58 a 60 de su publicación *Historia mexicana* a la bibliografía, hecha "por especialistas", sobre "Veinticinco años de investigación histórica en México". Si por México entiéndese el Distrito Federal, no le ponemos tacha a esta bibliografía, y tal vez resulte completa; pero si por México se entiende toda la República, dicha bibliografía resulta presuntuosa y sumamente incompleta. La analicé en lo tocante a mi Estado, y lo que incluye es una miseria. Así lo demuestro en mi estudio "Veinticinco años de investigación histórica en San Luis Potosí".

Años antes de que la Biblioteca Nacional publicara su *Bibliografía Mexicana*, la Biblioteca de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí publicaba en su órgano *Fichas de Bibliografía Potosina*, un catálogo anual de todo lo publicado en la región, y aun de lo que aparecía fuera de ella, pero relacionado con la región; y todavía se hizo el esfuerzo por catalogar los artículos publicados por los potosinos de fuera. Menciono este intento, para que se vea cómo en la provincia se quiere y también, aún dentro de tremendas limitaciones, se puede trabajar en orden a una bibliografía nacional.

En este campo, la proyección de nuestra biblioteca máxima debe consistir en tomar a los de provincia como leales y eficaces colaboradores bajo su dirección.

La investigación científica, por obra de las actuales comunicaciones sociales, no tiene barreras. De allí las diversas conferencias de la UNESCO principalmente la de noviembre de 1950, en orden a la creación de centros nacionales de información. Este es un servicio que, si hasta ahora la provincia no lo ha sabido apreciar, es porque no se lo han ofrecido. Y la provincia necesita de él. Toca a la Biblioteca Nacional incluirlo en su proyección sobre la Patria.



Debe, asimismo, dar a conocer sus catálogos y pugnar para la formación de catálogos colectivos de todas las bibliotecas y hemerotecas mexicanas.

Sólo en esta forma las raquíticas bibliotecas provincianas, gracias a esta proyección de la Biblioteca Nacional, podrán ampliar y mejorar sus servicios, contando con los fondos de aquélla, a través del préstamo interbibliotecario, tanto más urgente cuanto más pobres son las bibliotecas de provincia.

Si el analfabetismo, contra el cual se libra denodada lucha desde hace años, es un freno para el progreso de México, y lo entendemos, también debemos entender que esa lucha no es cabal si todo se limita a enseñar a leer y luego no se da qué leer. La campaña alfabetizante es apenas la antesala de la instrucción. Y para que no todo quede allí, para que la población urbana y aun la misma población escolar y la universitaria gocen de los beneficios de la biblioteca, en suma, para que se forme esa conciencia bibliotecaria de que carecemos en México, urge la publicidad. Por medio de exposiciones bibliográficas, de películas, de conferencias, etcétera, la Biblioteca Nacional puede dirigir una campaña en todo el país, con material y elementos también proporcionados por la provincia, a fin de ir creando esa conciencia bibliotecaria, a fin de dar a conocer los tesoros bibliográficos que tiene México, a fin de atraer lectores a las bibliotecas.

El campo sobre el cual puede proyectarse la Biblioteca Nacional, es enorme. Podrían indicarse muchos aspectos. Ya expuse algunos; deliberadamente callo otros. Pero todavía hay uno en el que quisiera insistir: y lo podríamos llamar "la nacionalización" del sistema de la biblioteconomía y bibliotecología que se emplean en México.

No existe un sistema bibliotecario mexicano, y la influencia del sistema norteamericano es evidente, va desde los barbarismos de los términos, mal traducidos y peor asimilados, como "obras de referencia" por "obras de consulta" o el empleo del verbo "procesar"—que, en castellano, significa formar autos o procesos; formar causa— para indicar esa serie sistemática de operaciones a que debe someterse todo libro que entra a una biblioteca; hasta pretender cierta clase de automatización posible únicamente en países perfectamente desarrollados y de alta y universal técnica. No se trata de repudiar, por un nacionalismo rabioso y mal entendido, la insustituible y fecunda experiencia ajena, sino de asimilarla y hacerla útil de acuerdo con nuestras necesidades, nuestras posibilidades y nuestra

manera de ser. En México, por nuestra esencia latina, como en España, en Francia y en Italia, el mejor bibliotecario, es el bibliotecario humanista, porque es el único capacitado para aprender, para asimilar, para adaptar y para servir; el bibliotecario técnico sólo sabe trasponer porque no alcanza a asimilar.

Nuestra vecindad con los Estados Unidos del Norte, nuestro subdesarrollo, especialmente en el campo bibliotecario, las formidables y generosas ayudas que aquellos están dando a las bibliotecas y bibliotecarios de Hispanoamérica, nuestra dependencia de ellos y nuestra propia inconciencia, nos impiden encontrarnos a nosotros mismos y vivir de acuerdo con lo que somos.

La Biblioteca Nacional debe dirigir y coordinar todo lo que a bibliotecas y sistemas se refiera en México. Esta labor es urgente por dignidad y por nuestra pobreza de elementos.

Tal vez esto no lo entienda el Distrito Federal, donde las conexiones con los organismos internacionales son fáciles, donde los subsidios oficiales son frecuentes, donde abundan agrupaciones de todo género que, en una forma u otra, estimulan o apoyan, donde no se carece totalmente de medios, pero en la provincia, la situación es diametralmente opuesta. La provincia, el cuerpo de la Patria, pide una cabeza y un planeamiento a escala nacional y características nacionales, de nuestro sistema bibliotecario.

El Distrito Federal no es la patria, cierto que aquí está lo mejor, en todos los órdenes, inclusive en el de la delincuencia. Pero eso mismo obliga a que, y especialmente en el campo bibliotecario, la capital abra su corazón y se proyecte sobre la provincia, ya que sólo así podrá México salir de su subdesarrollo y alcanzar un progreso armónico. A la Biblioteca Nacional, a nuestra Biblioteca Nacional, felizmente en mejores condiciones hoy que antes, le compete, dentro de esta proyección, un papel muy importante. Planificarlo, primero, y realizarlo después, en un diálogo sincero, generoso y audaz, con la provincia, será el mejor monumento conmemorativo de su Primer Centenario.

RAFAEL MONTEJANO Y AGUIÑAGA

Director de la Biblioteca de la Universidad  
de San Luis Potosí